

FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS

BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO PARA EL MUNICIPIO DE LOS CABOS.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPA-000000010-006-2023

Para la contratación del **Servicio de organización, integración y logística del evento denominado "LOS CABOS VIP SUMMIT 2023".** -----

En Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México siendo las **10:00 horas** del día **6 de junio de 2023**, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas administrativas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y fuente de pago para el Municipio de Los Cabos; ubicado en Carretera Transpeninsular Kilómetro 4.3, Fracción I, Lote 5, Plaza Providencia, Local 209 – 210, Colonia El Tezal, en Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, los asistentes cuyos nombres y firmas se plasman al final de la presente acta, con el propósito de celebrar la **Junta de Aclaraciones** prevista en la Convocatoria y en sus Bases, cuyo número ha quedado descrito al rubro, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 fracción IV y 39 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

De conformidad con el numeral **IV. FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO**, numeral **3. Junta de aclaraciones a las Bases de Licitación** del presente concurso, el desahogo de la aludida Junta es presidida por el **C. Víctor Alejandro Téllez Campi**, en su carácter de Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo Los Cabos, actuando como representante de la Convocante, hace constar que se cuenta con la presencia de los siguientes asistentes: -----

- **C. Juana Ortiz Basso** / Gerente de Tour & Travel del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos F/2110602-0. -----
- **C. Cándida Lizárraga Alvarado** / Gerente de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos F/2110602-0. -----

Asimismo, se pone de manifiesto que, mediante el oficio número **FIGURCA/077/2023** datado el 2 de junio del año en curso, se solicitó a la Titular de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Baja California Sur, que designara a un representante de ese ente fiscalizador, para que se apersonara a este acto, en términos del artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

Del mismo modo, se deja constancia de que no se apersonó la residencia oficial de este ente público, representante de alguna persona física o moral que tuviera interés en participar en el

desahogo del presente acto de licitación; ello, para todos los efectos legales a que haya lugar. ---

Acto continuo, la Convocante señala que no realiza aclaración alguna respecto del texto de la Convocatoria, Bases y Anexos de la Licitación Pública Nacional número **LPA-000000010-006-2023**. -----

Por otra parte, se recibieron en el correo institucional licitaciones@visitloscabos.travel las preguntas que se detallan enseguida: -----

Empresa: **CREATIVIDAD Y PROMOCIÓN: COMUNICACIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.** -----

PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
<p>1. Cumplimiento de contrato. Contamos clientes recurrentes con quien hacemos varios eventos durante el año. Se requiere una carta de satisfacción por cada evento o puede ser por cliente, indicando todos los eventos que hacemos con ellos. Que sea una carta más general de la cuenta y no especificada por evento?</p>	<p>El Licitante deberá presentar una carta de satisfacción por cada contrato con el que pretenda acreditar su experiencia continua y reciente, prestando servicios de organización, diseño, producción e integración de eventos, las cuales deberán invariablemente estar dirigidas a la Convocante y precisar que el Licitante cumplió en tiempo y forma los servicios pactados.</p>
<p>2. Propuesta de evento: Documento C Con propuesta del evento se refiere a realizar el plan de trabajo? Por el momento de la licitación se requieren desarrollo de la imagen, renders, etc del evento, o solo explicar y detallar las acciones que se realizarán para el buen desarrollo del evento?</p>	<p>El Licitante deberá proponer una calendarización de las acciones a realizar (Propuesta y diseño creativo de evento; Control y coordinación de asistentes; Comunicación del evento; Producción y montaje; Proveeduría de insumos y materiales en sitio; y Adicionales), lo que implica únicamente detallar las fechas en que cada elemento del servicio debe ser ejecutado por el Licitante.</p>
<p>3. Propuesta económica. Solo se pone un número global estimado donde en este monto se incluirán todos los Monto estimados por el licitante para la ejecución del evento considerando los elementos descritos en el Anexo II?</p>	<p>Es correcta la apreciación del Licitante.</p>
<p>4. No se requiere el monto y detalle de cada elemento descrito?</p>	<p>Es correcta la apreciación del Licitante.</p>
<p>5. El Total del evento suma el monto global, más la comisión?</p>	<p>La propuesta económica deberá integrarse por un porcentaje de comisión por honorarios, sobre el monto que el Licitante estime a que ascenderá la totalidad de los conceptos que conforman el servicio y no deberá superar al presupuesto</p>

	máximo del contrato aprobado por el Comité Técnico FIGURCA .
6. En los dos montos se incluye el IVA?	Ambos montos deberán de considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y, en su conjunto, no deberá superar al presupuesto máximo del contrato aprobado por el Comité Técnico FIGURCA .

Consecuentemente, se hace constar que no se recibieron más preguntas o aclaraciones, física o electrónicamente a través de la dirección institucional *licitaciones@visitloscabos.travel*, de algún otro interesado en participar en la Licitación Pública Nacional número **LPA-000000010-006-2023**, para la contratación del **Servicio de organización, integración y logística del evento denominado "LOS CABOS VIP SUMMIT 2023"**. -----

Se hace mención que la **Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuesta Técnica** de la Licitación Pública Nacional **LPA-000000010-006-2023**, será el día **12 de junio de 2023** a las **10:00 horas** en las oficinas administrativas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, ubicadas en Carretera Transpeninsular Kilómetro 4.3 Fracción I Lote 5 Plaza Providencia, Local 209 – 210, Colonia El Tezal, en Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México, Código Postal 23454. -----

No habiendo otro punto que tratar, el C. **Víctor Alejandro Téllez Campi**, Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos y/o Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente de pago para el Municipio de Los Cabos, dio por terminado el Acto de Junta de Aclaraciones, siendo las 10:42 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron, previa su lectura y ratificación. Para todos los efectos legales a que haya lugar. -----



C. Víctor Alejandro Téllez Campi
Gerente Jurídico del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/2110602-0



C. Juana Ortiz Basso
Gerente de Tour & Travel del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/2110602-0



C. Cándida Lizárraga Alvarado
Gerente de Administración y Finanzas del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/2110602-0